



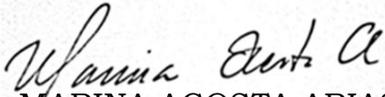
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
5 PISO, PALACIO DE JUSTICIA, CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA
TEL. 5600410
j03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: SONIA ESTHER DABOIN PADILA
DEMANDADO: DESIDERIO PADILLA GARCIA
RADICADO: 20001-40-03-007-2016-00170-01
FECHA: 01 DE MARZO DE 2023

Admitase el recurso de APELACION EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, interpuesto por la parte demandada, contra el auto de fecha veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022), proferido dentro del proceso de la referencia por el Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Valledupar.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JUEZ,


MARINA ACOSTA ARIAS

EJE. 20001-40-03-007-2016-00170-01
c.g.v.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
DE VALLEDUPAR

En estado No. 006 Hoy 02 DE MARZO DE
2023 se notificó a las partes el auto que
antecede (Art. 295 del C.G.P.)



ANA MARIA CHACIN LURAN
Secretaria